

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1626-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 10/05/2018

Señor (es) :SERVICIOS VERTICALES Y OTROS HECTOR GUERRERO LESPAI

Dirección : AV CONCHA Y TORO 2648 PUENTE ALTO Rut : 76.517.097-4

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152208001001 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : 100% CONTRA ENTREGA

Fecha de creación : 10/05/2018 -- Fecha de despacho : 11/05/2018

N° Pedido 594 N° Solicitud 30 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	LIMPIEZA VIDRIOS EN ALTURA LICEO TAJAMAR DETALLE EN COTIZACION CC-05/18	400.000,00	400.000
V°B° Dirección	Son: Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS .-	NETO	400.000
	Observación: SERVICIO DE MANTENCION PEDIDO 594 OC 1626	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	400.000
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	76.000
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	476.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1